

Úlcera dérmica por ivermectina subcutánea en el tratamiento de COVID-19

Skin ulcer due to subcutaneous ivermectin in the treatment of COVID-19

César Ramal-Asayag ¹, Luis Alfredo Espinoza-Venegas ², Juan C. Celis-Salinas ² y Ciro Maguiña-Vargas ³

Ramal-Asayag C., Espinoza-Venegas LA., Celis-Salinas JC. y Maguiña-Vargas C. Úlcera dérmica por ivermectina subcutánea en el tratamiento de COVID-19. Rev Soc Peru Med Interna. 2020;33(2):88. 2020;33(2):. <https://doi.org/10.36393/spmi.v33i2.526>



Se presentan dos casos de pacientes, naturales de Requena, ciudad a 160 Km al suroeste de Iquitos, departamento de Loreto, selva baja, con síntomas moderados de COVID-19, quienes fueron inyectados con ivermectina de uso veterinario por vía subcutánea en el hombro, como parte de un tratamiento que pudiera tener cierto efecto benéfico sobre la enfermedad. Cinco a ocho días después, en las zonas de inoculación, notaron un nódulo eritematoso que se tornó necrótico, dejando una úlcera redondeada con leves signos inflamatorios. La cicatrización fue lenta. La ivermectina es un antiparasitario conocido de cierto efecto *in vitro* contra el SARS-Cov-2 por lo cual algunos autores han propugnado su uso mientras se realizan estudios controlados para definir su eficacia. La ivermectina que, usualmente para uso en humanos existe en presentación

oral, ocasionalmente se ha empleado por vía subcutánea, como en estrongiloidiasis invasiva con cuadro de suboclusión intestinal.

A las dosis usuales y única de 150 μ a 200 μ /Kg de peso, suele ser bien tolerada. Las reacciones adversas cutáneas descritas por la administración oral incluyen prurito y urticaria.¹ En el ganado, solo se ha observado un leve edema transitorio en el sitio de inyección.² En nuestro país, la presentación subcutánea es para uso veterinario exclusivo. Así, se tiene la presentación de inyectable al 1% de ivermectina (1g más excipientes c.s.p. 100 ml para administrar 200 μ g/Kg o 1 ml por cada 50 kg) para el ganado equino, bovino, ovino y camélidos.³

Se reportan dos casos de úlceras necróticas consecutivas a la aplicación subcutánea de ivermectina de uso veterinario, por lo que su administración debería ser observada.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Ivermectin injection. URL disponible en: <https://www.drugs.com/pro/ivermectin-injection.html>
2. Ivermectin. <http://www.inchem.org/documents/pims/pharm/ivermect.htm#SubSectionTitle:9.2.5%20Parenteral%20exposure>
3. Colegio Médico Veterinario del Perú. URL disponible en: <https://diarioahora.pe/peru/pronunciamiento-colegio-medico-veterinario-del-peru-ivermectina-en-la-salud-de-humanos-animales-y-ambiente/>

CORRESPONDENCIA: ramal-asayag@yahoo.fr

Fecha de recepción: 07-05-2020.

Fecha de aceptación: 12-05-2020.

¹ Médico infectólogo. Universidad Nacional de la Amazonía. Hospital Regional de Loreto, Iquitos.

² Médico infectólogo. Hospital Regional de Loreto, Iquitos.

³ Médico infectólogo. Facultad de Medicina, Universidad Peruana Cayetano Heredia. Hospital Nacional Cayetano Heredia, Lima.